

NUEVO GOBIERNO Y EMERGENCIAS

SEÑOR DIRECTOR:

Cada nueva conmemoración del 27 de febrero de 2010 debe recordarnos no solo a las víctimas del terremoto y maremoto, sino también el consenso que emergió tras la tragedia: nuestro sistema de emergencias presentaba graves deficiencias. Fallaron las comunicaciones, la alerta y las evacuaciones; incluso

hubo controversias en la gestión de información sensible, como ocurrió con el número de fallecidos.

Tras una década de tramitación, Chile aprobó una nueva institucionalidad: Senapred. Sin embargo, en 2026 resulta evidente que el cambio prometido fue, en lo sustantivo, un giro en 360° sin modificar el modelo de gestión. El diagnóstico fue transversal, pero la transformación no llegó.

El apagón nacional de hace un año, la tragedia vinculada a un camión de gas y las temporadas de incendios forestales más mortíferas de nuestra historia no son hechos aislados. Nos han mostrado una institucionalidad fragmentada y resistente al cambio.

La administración que asume en marzo deberá decidir si continúa administrando las mismas falencias o si enfrenta con decisión una materia donde no podemos acostumbrarnos a la tragedia. Sabemos que las emergencias seguirán ocurriendo y que nadie está obligado a lo imposible, pero lo mínimo exigible es mejorar la gestión, fortalecer la rendición de cuentas y, por sobre todo, poner a las personas en el centro. La autocomplacencia de los últimos 16 años no puede seguir siendo la respuesta.

Michel De L'Herbe
*Consultor en Emergency
Management*